



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE AMO Nicaragua

PATRIA!
PAZI!
PARVENIR!

MINISTERIO DEL PODER CIUDADANO PARA LA SALUD
ESTRATEGIA NACIONAL DE USO DE CONDONES DE NICARAGUA

I.- Introducción:

El Gobierno del Comandante Daniel Ortega (GRUN) ha orientado al Ministerio del Poder Ciudadano para la Salud y a la Comisión Nicaragüense del Sida (CONISIDA) desarrollar e implementar la estrategia de uso de Condones para disminuir la vulnerabilidad, factores de riesgos y la transmisión de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) así mismo sensibilizar a los Trabajadores de la salud y protagonistas que acuden a las Unidades de Salud para el uso correcto y consistente del condón.

El propósito de la Estrategia Nacional de uso consistente de Condones es desarrollar acciones que permitan a los Trabajadores de la salud y protagonistas sexualmente activos prevenir el VIH u otra infección de transmisión sexual, así mismo un embarazo no deseado.

II.- Objetivos:

A.- Objetivo General:

Fortalecer las sinergias y acciones que faciliten el acceso y disponibilidad de condones masculinos de forma gratuita, oportuna y de calidad a los Trabajadores de la salud y protagonistas para la prevención de las ITS y VIH.

B.- Objetivos Específicos:

1. Promover acciones integradas orientadas a aumentar la disponibilidad de condones de forma gratuita, que conlleve

al aumento de las coberturas y acceso de condones a los Trabajadores de la Salud y los protagonistas.

2. Fortalecer las estrategias de abordaje en el ambiente laboral de las diferentes unidades de salud para el fomento del uso del condón en el control y prevención de Infecciones de transmisión sexual incluido el VIH.
- 3.-Promover el uso de condones para las buenas prácticas en salud sexual entre los trabajadores de la salud y protagonistas.
- 4.- Articular esfuerzos entre los diferentes miembros de la respuesta nacional para garantizar el acceso universal a los Condones, definiendo acciones clave para la implementación de la estrategia nacional de Condones.
- 5.- Desarrollar procesos que permitan la evaluación y monitoreo de la Estrategia Nacional de Condones permitiendo el registro de información y la generación de evidencia.

III.-Marco de referencia

El Condón masculino tiene una efectividad del 97%, constituye una barrera efectiva para prevenir el embarazo, las ITS y el VIH, siempre y cuando sea usado de forma correcta y consistente.

En nuestro país solo el 41.5% de los jóvenes de 15 a 24 años utiliza el Condón en su primera relación sexual¹, así mismo solo el 59.6 % reporta haberlo usado en su última relación sexual².

En la ECV³ 2020 evidencia que la población de Hombres que tienen sexo con hombres reportaron uso de condón en su última relación sexual anal con su pareja masculina estable en 81.1% para Bilwi, 71.4% para Chinandega, 69.1% en Managua, 63.1% para Masaya y Bluefields reportó 45.7%.

¹Encuesta de estudio de conocimientos, actitudes, prácticas y comportamiento con respecto a las ITS y VIH en adolescentes de 15 a 19años y jóvenes de 20 a 24 años” en Nicaragua durante el año 2019

² IDEM

³ Estudio de vigilancia de comportamiento sexual en poblaciones clave, Nicaragua 2020

El abastecimiento, la distribución y la promoción eficaz de condones masculinos son aspectos esenciales para el éxito de las intervenciones de prevención de las ITS y VIH.

Por lo tanto, los programas de promoción del uso del condón ocupan un lugar central en cualquier paquete de servicios de prevención, atención y tratamiento tanto de VIH como de las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Los condones masculinos están disponibles en todos los establecimientos de salud del MINSA y en el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social de forma gratuita, son adquiridos con fondos propios del tesoro. Actualmente el MINSA asegura el condón masculino en la red pública de servicios de salud de manera gratuita.

Esta estrategia pretende establecer las bases para el acceso universal a Condones, desarrollando acciones de información, prevención y cambio de comportamiento que garanticen prácticas sexuales seguras.

IV.- Roles y responsabilidades en la estrategia de condón

Nacional

- Liderazgo técnico componente nacional de ITS y VIH Sida para fomentar el uso del Condón.
- Liderazgo político de la CONISIDA para disminuir el estigma y normalizar la estrategia de aceptación y uso de Condones.
- Seguimiento y evaluación periódica de los programas del uso del Condón y la comunicación de los resultados.
- Fortalecer los mecanismos de Comunicación entre los SILAIS y las organizaciones para la difusión de los resultados de los programas del uso del condón.
- Crear planes de Capacitación de los miembros de la respuesta nacional ante el VIH para la prevención del VIH y promoción del uso adecuado y consistente de condones
- Actualizar e implementar campañas de comunicación sobre prevención de ITS y VIH mediante el uso de condón en los medios de comunicación, redes sociales, red de comunicadores u otro medio para aceptar y asumir el uso del condón.

SILAIS

- Articulación con los actores locales para la distribución de los Condonos a los protagonistas
- Implementar plan de Capacitación a los coordinadores de los ESAFC y red comunitaria sobre la prevención del VIH y promoción del uso de condones.
- Implementación de programas en los medios de comunicación masivos para aceptar y asumir el uso del condón.

Municipio

- Capacitación mensual a los trabajadores de salud de los ESAFC, miembros de la Red comunitaria, actores de la respuesta local para el fomento y la educación en la cultura del uso del condón.
- Distribución mensual de condones
 - Recolección mensual de datos de condones para alimentar el informe municipal, SILAIS y Nacional de fomento de uso del Condón.
- Capacitación mensual sobre de prevención de las ITS, VIH y en el fomento de uso del condón, que posibilite a los trabajadores de la salud y promotores, y/o colaboradores voluntarios poder sensibilizar a la comunidad y garantizar el acceso condones a los protagonistas.

V.-Actividades a Desarrollar

- 1.-Promoción en todas las unidades de salud el uso del Condón dirigido a los trabajadores de la salud y Protagonistas.
- 2.- Establecer el mecanismo de abastecimiento de Condonos masculinos accesible a los protagonistas
- 3.- Aceptar y asumir culturalmente el uso del condón entre la sociedad en general
- 4.-Empoderamiento para la negociación del uso del condón
- 5.- Garantizar el acceso oportuno, accesible, de calidad y continua a condones de forma gratuita.

- 6.- Investigar sobre barreras de acceso y uso del condón masculino
- 7.- Fortalecer las capacidades de los trabajadores de la Salud, promotores de salud y red comunitaria a través de un abordaje integral de la salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos que contribuya al incremento de la demanda y el buen uso de los Condones en las diferentes poblaciones clave y vulnerable.
8. Promover acciones de abordaje para el ejercicio de una sexualidad responsable en hombres que tienen sexo con hombres, mujeres trans, trabajadoras sexuales, (LGBTI) adolescentes, privados de libertad, y población en condiciones de mayor vulnerabilidad para incrementar el uso del condón masculino.
9. Realizar coordinaciones con centros de ligue o encuentro como moteles, bares, discotecas, redes sociales para la promoción del uso correcto y consistente del condón masculino.
10. Promoción y educación del uso correcto y consistente del condón a nivel nacional a todas las poblaciones que lo demanden.
- 11.- Fortalecer la Estrategia de Información, Educación y Comunicación para la prevención de las ITS y VIH dirigida a población general, poblaciones clave y adolescentes, que promueva el uso correcto y consistente del condón y los lugares donde obtenerlos. y contrato
- 13.-Fortalecer las alianzas estratégicas entre el sector público y privado en relación a la Estrategia nacional de Condones
- 14.-Participación social protagónica de las comunidades a través de las redes sociales, red de comunicadores, ciber educadores u otro medio para la desmitificación en el uso correcto y consistente del condón, así como la promoción de prácticas sexuales seguras.

15.- Actualizar la campaña nacional de comunicación para la promoción del uso del condón y prácticas sexuales seguras mediante las diferentes Plataformas de redes sociales.

16.- Monitoreo y evaluación de resultados de la implementación de la estrategia.